PRECIOS DE SUSCRICION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS. En esta capital un mes. 7 rs.—Trimestre, 20 —Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar con-tra los suscritores, 25.—Anuncies, 15 cénts de real linea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetillas, 1 real línea.

La redaccion y administracion de «El Constitucional» se hallan establecidas

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.-Las suscriciones empiezan en los dias 1. y 16 y terminan en los trimestres naturales. - El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó 1.branzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.-- No se devuelve

on la calle Mayor, núm. 3, principal. Año WIII .- (SEGUNDA ÉPOCA).

# DIRECTOR.-FEDERICO

MARTES 24 DE JUNIO DE 1873.

Número 1569.

# ESPÍRITU DE LA PRENSA.

EL DEBER DE TODOS

Ahora más que nunca deben abrir los ojos los pueblos, ahora más que nunca de-ben estar unidos los más contra los ménos: ahora más que nunca deben estar muy sobre si los españoles.

El torrente avanza y si no se le pone un dique, adios propiedad, adios familia, adios

El dilema está lanzado por ese apóstol funebre que precede à las grandes catastrofes. O ser ó no ser: ó vivir ó morir.

Ese apóstol es... la anarquia. La anarquia reina sobre el Gobierno, sobre las instituciones, sobre las clases, sobre el pais en general. Ye brillan en Barcelona las llamas de la Internacional: ya el virus de la indisciplina se ha introducido de nuevo en el ejército del Norte: ya los huelguistas no apelan á la holganza sino á la pólvora y el plomo: ya, en fin, todos los ele-mentos del mal, todos los agentes del desórden, todos los espíritus de la intransigencia, se preparan para un combate mor-

Es preciso que en vista de esto los pueblos no se duerman: que sepan ser pueblos, que sepan defender sus grandes intereses morales y materiales.

El Poder Ejecutivo lucha en el vacio; quiere obrar y no puede; quiere reconstruir lo que él mismo ha destruido; quiere gobernar y se encuentra con las manos atadas; quiere detener la ola revolucionaria de la que antes formó la tempestuosa espuma. y se ve empujado, precipitado é impelido hácia el abismo que ve entreabierto à sus

La palabra crisis domina en todas las regiones oficiales; sucédense los consejos à los consejos porque el telégrafo es á cada hora, á cada momento infausto conductor de pavorosas nuevas.

El Sr. Pi, el reflexivo Pi, no sirve para maldita la cosa Adula á la guardia civi porque la comprendido, aunque tarde, que sólo este cuerpo modelo de disciplina, puede contener la ruina de la República, mientras pretende valerse de aquellos recursos supremos, que en casos dados usaban los Narvaez y los Genzalez Bravo.

Pero estos recursos que en su tiempo fueron elemento eficaz para estinguir discordias y sublevaciones, serán en manos del Gobierno simples traspantajos que nada significan.

Elocuentemente se lo dice Barcelona. El Gobierno ha dicho castiguese con el rigor de la ordenanza á los soldados insurrectos, pero Barcelona ha dicho que no, y el no aubsirtiră.

Y tiene razon Barcelona, por más que esto parezca y sea un absurdo.

Todo Gobierno que no tenga contraido solemnemente compromisos de cierta naturuleza puede obrar con energia, pero el Gobierno actual no puede porque se contra-

Todo gobierno que sea gobierno, puede suspender las garantias constitucionales,

pero el gobierno actual no puede, porque entonces se negaria asi mismo y seria traidor à sus más altos principios.

Todo Gobierno puede enfrenar las pasiones, contener las contiendas, sostener las ambiciones y extinguir la anarquia; pero el Gobierno, que ha venido en alas de la anarquia y que, por medio de la anarquia reina, no puede hacer otra cosa que seguir el empuje de las corrientes revolucionarias ó dejarse caer para que los que vienen detrás pasen por encima de como obsideraday o

Y si esto sucede, cosa muy probable, Quien vendra detras del venerable Pi, de este mormon politico, que está casado con todos los principios revolucionarios?

La respuesta se cae de su peso. Como nosotros no mirames mas que a pais; como nosotros solo pensamos en e bien de los pueblos, per eso al hacer estas ligeras consideraciones acudimos á ellos para que se dejen aturdir y dominar.

Es preciso sobreponerse; es necesario salir de esa atonia que es la muerte. No predicamos la sedicion; predicar la sedicon seria ponerse fuera de la ley y nosotros somos idolatras de la ley. No predicamos la inobediencia, porque nosotros creemos que no es posible mandar cuando los mandatos no son obedecidos; lo que queremos de los pueblos grandes ó chicos es que unidos los más contra los ménos, sepan resistir aquello que está fuera de la justicia y del modo de ser de nuestra sociedad.

Si os mandan pagar una contribucion extraordinaria, no la pagueis.

Si os mandan que repartais vuestras legitimas propiedades, no obedezcais ese injusto mandato.

Si os mandan que acepteis el dia ménos pensado un papel-moneda que para nada sirve, no lo admitais. Vosotros pagais er dinero contante y sonante vuestras contribuciones.

Repetimos que no predicamos la sedicion sino la justicia.

Esta, está sobre todos. Si los poderes constituidos son tan débiles ó malvados que no saben o no quieren administrarla, sed vosotros los jueces, sed vosotros los que restablezcals el orden, la paz, la justicia y la morafidad.

(El Popular).

## SECCION POLÍTICA.

Alicante, 24 Junio de 1873.

EL DICTADOR.

Por fin ya pareció aquello. El señor Pi y Margall que aparentando una rectitud catoniana, no desdeña seguir las huellas de Maquiavelo, y que á pesar de sus principios proudonianos no aspiraba á otra cosa que á la dictadura, ya ha conseguido su objeto;

| del nombre, dictador se le ha decla- [ |abjurado ni un solo instante de su | rado en el acto en que las primeras córtes federales, reuniéndose en sesion secreta, como hubiera podido hacerlo el parlamento mas doctrinario, han acordado, «que el actual presidente del poder ejecutivo de la república merece toda su confianza, y que dadas las circunstancias por que atraviesa el pais y los peligros que amenazan á la república le facultan para resolver por si mismo las crisis que ocurran en el ministerio que preside, nombrando los ministros que en su concepto interpreten mejor los sentimientos de la Asamblea y le presten mas decidido apoyo para salvar el órden, la libertad y la república federal.»

Esta proposicion firmada por diputados de la derecha, y tomada en consideracion por 179 miembros de una cámara compuesta de 400 indivíduos, ha revestido al Sr. Pí de todas las prerogativas régias, facultándole además para obrar de una manera absoluta, en cuantos asuntos son de la esclusiva competencia de las constituyentes.

No criticamos nosotros que en momentos supremos se revista á un gobierno de facultades estraordinarias, pues en nuestra doctrina ha entrado siempre, que cuando se trata de la salud de la patria, esto es, del órden social y de la integridad de la nacion, deben las córtes autorizar al gobierno para que obre con arreglo á las circunstancias; pero lo confesamos, nunca hubiéramos creido que unas córtes federales, despues de haber rechazado, de una manera enérgica, el primer ministerio que propuso el señor Pí, concluyesen por revestir á dicho señor de todos los poderes que constituyen la verdadera dictadura, y abdicasen en un hombre, todas sus atribuciones.

Dijo el actual dictador, al pedir se le revistiera de un poder real, que empezaba á temerá la reaccion, por que esa reaccion se disfraza con las vestiduras de la república.

¿A quién aludiria el ciudadano Pí con tan terrible imputacion? No seria pues por mas que se haya prescindido sin duda á los partidos que no han que fué conocida, infundió recelo al

credo político.

¿Querria hablar de los intransigentes? Aludiria à Roque Barcia? ó al ciudadano Casalduero, que tan rudamente se opuso á que se concediese un voto de confianza, que equivale á las autorizaciones mas ámplias que sehan concedido jamás á ningun gobierno? al wasteken ming somelnest min Ar

Lo ignoramos; pero sea de esto lo que quiera, el hecho es que el Sr. Pi, que, segun dijo con harta razon, el ciudadano Abarzuza, siempre se ha mostrado enemigo de las autorizaciones, creyendo ahora, que es poder, que solo puede esperarse la salvacion de la república de una serie de autorizaciones jamás concedidas á nadie, ha conseguido obtenerlas, y se halla revestido de ese poder arbitrario que constituye la dictadura.

Por bien empleada dariamos nosotros esa inconsecuencia republicana, que predica una cosa en la oposicion y practica todo lo contrario en el poder; si el Sr. Pi tuviese suficiente prestigio y entereza para dominar la cuestion de órden público; para restablecer la disciplina en el ejército; para contener los horribles excesos de la demagogia, y para salvar á la sociedad tan amenazada hoy como la misma república.

Pero permitasenos dudar del buen éxito de esa abdicacion de facultades que la Cámara acaba de hacer en un hombre; puesto que apenas se ha vuelto á pronuncir la palabra crisis cuando ya los pretorianos de Madrid que van á reclutar sus huestes en los barrios estremos de la poblacion, han empezado á agitarse, tratando de intimidar como lo han hecho repetidas veces á los mandatarios de la nacion.

Cuatro dias hace ya, que las Córtes convinieron, en sesion secreta, en revestir al presidente del Poder ejecutivo de facultades estraordinarias para nombrar ministros, y todavía no se ha resuelto la prolongadisima crisis que sigue manteniendo en alarma al pais.

Una candidatura se echó á volar á última hora; pero desde el punto en

centro federal, en donde se declaró solemnemente que era menester prescindir de la legalidad de la Asamblea, que era una Cámara realista con otras afirmaciones tan subversivas, que no queremos ni siquiera reproducir.

Verdad es que en la candidatura à que aludimos figuraban varios nombres de los que firmaron la proposicion pidiendo el voto de confianza para el Sr, Pí.

Hé aquí esa candidatura: Presidente, D. Fracisco Pi y Mar-

Gobernacion, Palanca. Estado, Maisonnave. Hacienda, Carvajal Gracia y Justicia, Predregal. Fomento, Gonzalez.

Ultramar, Sorní. Marina, Oreiro.

Guerra, Sanchez Bregua. Es decir que el Sr. Pi, con su imperturbabilidad característica se propone nombrar un minsterio casi igual al que la Cámara rechazó con tanto estruendo hace diez dias, lo cual en nuestro concepto ha de hacer muy deleznable la existencia de ese ministerio si llega á nombrarse.

Y como el estado de crisis no es el más á proposito para dominar las difíciles circunstancias que atravesamos, y como el dictador obracon muchalentitud, en nuestro concepto, para salvar á la pátria y á la república, de los inminentes peligros que los amenazan; creemos nosotros que no valia la pena de que las Córtes federales, faltando á su doctrina y á lo que tantas veces habian ofrecido, delegasen todo su poder en un hombre, el cual ni siquiera ha podido evitar todavía que siga la crisis, á pesar de hallarse revestido de todas las facultades que pueden conferirse à un dictador.

El arzobispo de Valencia ha dirigido, segun parece, una pastoral á sus fieles protestando contra la idea de separar la Iglesia del Estado, y declarando que ni él ni ellos deben prestar ayuda al Gobierno si las Córtes la decretan, so pena de incurrir en las censuras eclesiásticas.

EL ROLLO DE VILLALAR.

sobre las humildes casas de un solo piso, que formaban una especie de plazuela irregular. Varios hombres de armas custodiaban la entrada: medio escuadron de lanceros formaba á su espalda, cer-

rando una angosta calle que salia al campo. -¡Quién vive! preguntó el centinela al ver llegar à los corchetes.

-¡Santa María y Cárlos! repuso el ministril. Entonces se adelantó un adalid de los que guardaban la cárcel, y llegando al alcalde, le dijo: ¡Sois vos señor Cornejo?

-Yo y Maese Madera.

-Entrad, pues, dijo el militar, y abriendo un pequeño postigo, le introdujo en el edificio cerrando cuando hubo penetrado el último corchete.

En un miserable aposento húmedo y denegrido, sin mas respiradero que una reja que apenas tendria un pié en cuadro; recostado en una tarima de madera y envuelto en una miserable capa, yacia el bravo, el apuesto, el arrogante D. Juan de Padilla, capitan general de las comunidades de Castilla, y terror, apenas hacia tres meses, de los gobernadores del reino.

De improviso, oyó el rumor de muchas pisadas en el angosto pasadizo que conducia á aquella estancia, y suponiendo que vendrian a buscarle, se incorporó con presteza, permaneciendo sentado en la tarima con mas altivo continente.

En efecto á él era á quien buscaban, pues abriéndose la puerta de su encierro, penetraron en él el alcalde Cornejo, el escribano Madera, y tres minisFOLLETIN DE CEL CONSTITUCIONAL,

de horas: son las dos menos cuarto, dad órden de que os despierten á las cuatro, y veníos inmediatamente: su eminencia el cardenal, quiere partir á las ocho y desea ver antes la sentencia: ya veis que no tenemos tiempo que perder.

El escribano se puso en pié, y tomando su sombrero, salió saludando respetuosamente al alcalde Cornejo, que á su vez se dirigió á su aposento entregándose un punto al reposo.

Pero su sueño fué brevemente interrumpido por el rumor de las pisadas de numerosos caballos.

Ya están ahi, dijo saltando del lecho en que se habia recostado vestido: en aquel mismo momento el escribano Madera; cuya puntualidad era proverbial, llamaba tímidamente á la puerta.

-Entrad, maese, entrad, y buenos dias. ¿Llegaron ya?

-Si, señor; llegaron, y yase hallan en la cárcel. -Pues vamos allá! ¿Han dado ya las cuatro?

-Si no han dado, darán antes que lleguemos á la prision, y eso que está bien cerca

-Está bien, dijo el alcalde, tomando su sombrero y su capa, en ademandistrado. ¡Hola! añadió. Un nuevo ministril compareció como habia

comparecido el primero. -Abridnos paso con cuatro corchetes, dijo ei alcalde, y santiguándose ceremoniosamente, salió á la calle, precedido por los cinco alguaciles.

El cielo se mantenia encapotado, y reinaba una oscuridad casi completa: tras breve marcha, llegaron à un edificio que descollaba sombriamente EL ROLLO DE VILLALAR.

Todos los próceres se retiraron á sus respectivos alojamientos, pero cuando el cardenal, apoyándose en el brazo del condestable, seguido del Almirante se encaminaba al suyo, les detuvo el conde de Benavente y les dijo: Escuchadme un momento señores. Entre los cuatro prisioneres que tenemos en el castillo, está un mi deudo muy querido, Pedro Maldonado de Pimentel. Yo se que S. M. no ha de negarme su perdon, y no creo que querreis ver sangre mia en la picota.

-Y qué deseais? preguntó el Cardenal.

--Que me lo entregueis, y yo respondo con mi palabra y mi vida á los gobernadores de Castilla, que le entregaré el dia en que S. M. el emperador me lo reclame.

-No seria justo negar á tan poderoso caballero tan fácil merced, dijo el Cardenal. ¿Qué pensais vosotros de esto? añadió mirando á sus colegas.

-Que no solo la equidad, sino la justicia, exijen de nosotros que complazcamos al conde, repuso el condestable.

-Entonces no hablemos mas de ello, añadió el almirante; los gobernadores de Castilla, entregan al conde de Benavente, el prisionero Pedro Maldonado de Pimentel, hasta que el Rey nuestro señor decida de su suerte.

-Gracias, señores, dijo el conde besando la mano al cardenal y estrechando conmovido las de los otros dos magnates; contad conmigo hasta la muerte.

-Gracias conde, dijo el Cardenal; pero retiré-

Vinisterio de Cultura

Damos la enhorabuena al ayuntamiento, y nos la damos nosotros por la sensatez de este noble pueblo.

Los sintomas de inquietud que se vienen notando en Alcoy de algunos dias à esta parte, han dado, al fin, por resultado, que el ayuntamiento republicano federal de aquella ciudad presente su dimision, despues de haber dirigido al pueblo una alocucion que termina con los siguientes significativos párrafos:

«Somos censurados por que los voluntarios de la república, ante un alzamiento general carlista en esta provincia, han tomado una actitud patriótica que fuera de desear tuviera muchos imitadores en la España entera para evitar los males de la guerra civil, y se nos censura, confesémoslo con pesar, por muchos titulados liberales y republicanos.

Ni un momento mas, repetimos, podemos continuar en el ayuntamiento, como amantes sinceros del princicipio de la voluntad popular. Ocupen les puestes que dejamos etros hombres mas identificados con vuestras aspiraciones, y que puedan sin tantos obstáculos proporcionaros el bienestar que de todas veras os deseamos. Acabamos de presentar nuestras dimisiones á la comision provincial, con cuyo motivo os rogamos nos dispenseis si en el ejercicio de nuestros cargos hemos incurrido en alguna falta, por que siempre seria involuntariamente.-Salud y república federal.-Alcoy, 20 de junio de 1873.-Agustin Albors.—Tomás Maestre.— Santiago Puig.-Jaime Lluch.-Lorenzo Moya. - Antonio Cabrera. - Juan Moltó.—Rafael Calafé.—Federico Llacer.—Cárlos Moser.—José Pastor Balaguer .- Antonio Picoreli.»

Segun ha dicho el Sr. Pi en las Cortes, hay una gran conspiracion tramada, en la cual entran todos los partidos que antiguamente apoyaron la monarquia, y que van ahora á combatir la situación bajo la bandera de la república unitaria.

Este ha sido el memorial para que se le confieran poderes dictatoriales; pero el Sr. Pi se ha quedado corto: no son todos los partidos políticos, son todas las personas sensatas del pais las que conspiran, pero conspiran en alta voz, contra el federalismo, especie de casa de locos que quiere contagiarnos á todos con su demencia.

Ya puede, pues, echarse à pedir autorizaciones el ciudadano Pi.

Han llegado à Madrid noticias de haberse librado un combate el dia 21 en las Amezcuas entre las tropas del general Nouvilas y las facciones alli reunidas.

El Tiempo, en su última hora, dice que son poco satisfactorias estas noticias para las tropas de la República. l

El diario del Sr. Barcia, la Justicia federal, aconseja à los federales que salven al pais por el sencillo procedimiento de desconocer á las Córtes y al gobierno, constituyendo por todas partes juntas de salvacion y defensa, que despues de tomar por su mano las reformas que la mayoría constituyente resiste decretar, hagan que la federacion se realice.

¡Ya escampa!

Parece que no se formará ya la columna de guardia civil y carabineros que se habia mandado organizar en Aranjuez.

Un periódico republicano hace el siguiente retrato de cuerpo entero de los federales:

«Antorizaciones para resolver la cuestion de Hacienda Autorizaciones para resolver la cuestion de orden público. Empréstitos para salir momentaneamente de todos los apuros. Ni una sola economía, ni un solo proyecto ventajoso para el pais, ni una sola idea en toda su pureza, ni un solo hombre en su verdadero puesto. Todos los procedimientos de los moderados, seguidos al pie de la letra y aun mas alla, por los que se creian abanderados de la libertad.»

Tiene razon El Pueblo: los federales van mucho mas allá que los moderados.

No desmienten su origen.

«El dia 21 se descontaban en Madrid los cupones de la Deuda consolidada interior correspondientes al próximo semestre, con un 60 por 100 de descuento.

Añádese que bulle en la mente de los reformistas el proyecto de capitalizar la Deuda al precio que alcanzaba cuando cayó la monarquía, esto es, al 20, y resultará para los tenedores una pérdida del 90 por 100 de su capital.»

Es indudable que así se levanta el crédito.

Conociamos un poco á los federales, pero jamás creimos que llegase á tal punto su insensatez.

Dice La Prensa:

«¿Será cierto lo que hemos oido asegurar de que uno de los vocales nombrados para la cemision de reorganizacion del ejército, cuyo decreto publicó ayer la Gaceta, es un teniente coronel de estado mayor que falleció hace pocos meses?

Si esto fuera cierto, ¿quién encontraria impropia la frase culta y concluyente del ministro de la Guerra, al preguntarle e por qué de tal nombramiento, si dijera, por que me ha dado la gana?»

La vida parlamentaria era mala en tiempo de los radicales. Todo lo era el gobierno, segun los federales. ¡Qué horror! ¡Qué escándalo!

Era natural que las actuales Cortes rebosasen vida y todo lo fiscalizasen y discutiesen antes de votarlo. Poes bien; el primer gobierno de las Constituyentes, se ha servido pedir con mucha necesidad las siguientes autorizaciones nada más: La dictadura, por la proposicion Ocon; autoriza-

con direccion à la frontera. Grave responsallos enerpos francos y organizarlos á su gusto; para arruinar al pais por medio de una contribucion de guerra de cuatrocientos millones; para nogociar el arriendo de los tabacos de Filipinas en las condiciones que «le dé la gana;» para negociar los bonos en cartera; para convertir la denda del personal en beneficio de media docena de acaparadoces de este papel; para seguir cobrando los impuestos; para que haga en el presupuesto de gastos las economias que quiera: esto es, que destruya el sistema sin sustituirlo por otro mejor.

En cambio, hay que ser justos y confesar que... no ha presentado proyecto alguno de ley, ni la Asamblea se ha ocupado más que de las rivalides éintereses particalares de los diputados.

Estos son los federales.

Además de la candidatura de que en otra parte damos cuenta, ha circulado por Madrid otra que ha publicado La Correspondencia en un suplemento. Héla aqui:

Presidencia, José Maria Oronso. Estado, Roque Barcia. Gracia y Justicia, Casalduero. Gobernacion, Garcia Lopez. Hacienda, Arana. Guerra, Contreras. Fomento, Forasté. Marina, Montojo. Ultramar, Luis Blanc. Luego añade:

«Esta es la candidatura acordada anoche por la inapelable voluntad del pueblo. ¡Ay del que à ella se oponga!»

En su última hora, dice la República Democrática:

«A la hora de entrarnuestro periódico en prensa, continúa el Sr. Pi trabajando en la constitucion del ministerio, auxiliado eficazmente de los Sres. Castelar y Salmeron

Para conferenciar han sido llamados al despacho del Sr. Pi los Sres. Maisonnave, Carvajal, Tutau, Pedregal y algun otro miembro de la mayoria; pero á la hora presente, no puede asegurarse que este ó el otro candidato tiene la seguridad de ocupar un puesto en el nuevo ministerio.

Lo único cierto es que todos han presentado sus dimisiones y que el Sr. Pi hace reiteradas instancias al Sr. Gonzelez para que continúe formando parte del gobierno en el ministerio de Fomento. El Sr. Gonzalez se niega solo por razones de de'icadeza, que no dudamos logran vencer sus amigos. Tambien creemos que el Sr. Anrich continuará en el ministerio de Marina.»

Un diputado federal, en un arranque de belicoso ardimiento, dijo en la Asamblea, hablando de la necesidad de esterminar à los carlistas y á todos los enemigos de la república, que era necesario cambiar el asiento del diputado por la silla del caballo.

El entusiasmo habria sido completo si los diputados hubieran esclamado con el principe Calasino, en Sueños de oro: ¡¡ensillémonos!!! pero lejos de eso, quedaron frios como estatuas, estremeciéndose en cambio únicamente las estátuas de los Reyes Católi-

El orden continua en Barcelona formalmente amenazado y algo más. La noche del dia 20 se ha pasado con grande alarma ocupando los voluntarios los puntos más estratégicos de dicha ciudad. Varias patrullas armadas han recorrido las calles para contener los impetus de los internacionalistas que, ayudados por algunas fuerzas de los voluntarios republicanos, se presentan cada l vez más osados.

ciencia cierta nos llevan à la Commune.

bilidad recaerá en su dia contra los que

Dice Las Provincias de Valencia:

"Mientras en Valencia se han ofendido los republicanos de que se indicase como capital del Estado que han de formar estas provincias la ciudad de Alicante, en Cataluña piensan y se preparan á llevar el fraccionamiento adelante, y es de creer que entrando en este camino se llegue mas allá de lo que ahora se piensa. Un periódico de Tortosa dice que de acuerdo ya los diputados de todos los distritos, tan pronto como se constituya el Estado catalan se dividirà la provincia de Tarragona enstres cantones. que serán los de Tarragona, Falset y Tortosa: pero como añade que Reus se opondrá à esta division, es de creer que sean cuatro los cantones en que se fraccione la provincia

Vamos, pues, à tener en España algunos centenares de cantones, y no es dificil adivinar que en las provincias que formarán el Estado valenciano nacerán quince ó veinte aspiraciones à constituir un canton.»

Resulta, pues, que los valencianos se han ofendido á la mera indicacion de que pueda ser designada Alicante como capital del canton valenciano, y que lo mejor será que cada capital de provincia forme un canton y cada ciudad importante de España un cantoncito.

¡Bonito porvenir aguarda á la fe-

Dicc La Correspondencia:

«El Sr. Castelar sostuvo el dia 11 que la reunion de poderes en un hombre, como en una Cámara, o en una Convencion, es una verdadera dictadura, contraria à los principios de la república federal.»

¿Pues cómo ha defendido tan elocuente y calurosamente el sábado lo contrario?

La Iberia dice el 22:

"Los intransigentes se mostraban anoche muy inquietos, y hasta se nos asegura que en algunos clubs se discutió sobre la conducta que deben observar, en vista de lo que califican de golpe de Estado dado por la Asamblea Constituyente, para conferir a Sr. Pi y Margall la dictadura mas amplia que puede concederse à poder alguno.

Ignoramos los acuerdos que hubieron de tomarse en dichos centros, pero de seguro no fueron los mas tranquilizadores para las personas amantes de la libertad y del ór-

La Independencia, de Barcelona, despues de relatar los acontecimientos que últimamente han tenido lugar en dicha ciudad, de los que dimos cuenta en nuestros números del sábado y domingo, copia la siguiente conversacion telegráfica habida con aquel motivo entre el general Patiño y el ministro de la Guerra:

«General. - Saludo al señor ministro de la Guerra. Hay grande agitacion. Ocupada por amotinados casa-ayuntamiento y constituida junta Pretesto que no se fasilen los cazadores de Madrid por el hecho de Sagunto. La fuerza del ejército en los cuarteles prevenida.

Los voluntarios de la república federal reuniéndose. Ocuparé varios puntos y la casa ayuntamiento. Autoridades reunidas

que poder contestar si gobierno indulta pena de la vida á los indicados soldados. Esto podrá evitar graves conflictos Hay conformidad con las autoridades civil, popular y conmigo.»

"Ministro. - Devuelyo saludo. - Digame actitud voluntarios, que posiciones ocupan y si están ó no con las autoridades. Gobierno no puede indultar cazadores de Madrid. porque ninguno ha sido sentenciado. Cree que si lo son algunos à la pena capital, podrán ser indultados de esta pena; pero si se reproducen actos de ndisciplina, será difícil el indulto. Batallon Madrid parece arrepentido y no ha vuelto à cometer desmanes.»

"General - Actitud voluntarios buena y con las autoridades. Se reunen ahora en sus principales; pero desde allí pasan à la plaza de San Jaime à desalojar y ocupar casaayuntamiento, obrando segun las necesidades con energía ó prudencia.»

«Ministro. - Está bien: quedo enterado. Aviseme de cuanto ocurra. Nada mas se le ofrece, pues buenas noches, porque el presidente desea y espera comunicar con el gobernador civil. Le salada, Estévanez, "General - Devuelve saludo, Patiño,"

desfi

¿Qué dirá el pais de un ministro de la Guerra que en esas circunstancias dá muy tranquilo las buenas noches à un capitan general, sin encargarle tan siquiera que obre con energia, que ataque con decision à los rebeldes y que le dé cuen'a de la pronta represion de tan vergonzoso motin?

El dia 11 de este mes cesó en el ministerio de Hacienda el Sr. Tutan, y ayer ha hecho la junta de clases pasivas la clasificacion de este ex-ministro, señalandolo 30.000 rs. de cesantia. No puede darse mayor solicitud para pedir una clasificacion. ni mayor actitud para espedirla: todo se ha hecho en una semana.

Verdad es que ni al Sr. Tutau le habra costado gran trabajo rennir los comprobantes de su hoja de servicios, ni la junta habrá necesitado mucho tiempo para revisar el espediente; pero nunca se ha visto tanta prisa para hacer pasivo al Tesoro. Pero nunca a estado a punto de aprobarse una ley suprimiendo las cesantias de los ministros; y lo hecho, hecho se queda.

El archidaque Cárlos, hermano mayor del emperador de Austria, dió el dia 11 à los comisarios un espléndido banquete de 24 cubiertos. El duque de Osuna estuvo al lado del archiduque. Empezó la comida á las cuatro de la tarde y se sirvió á las cinco el café en el salon de conferencias.

El archiduque Cárlos es un militar distinguido y valeroso, pero al parecer es el gran iniciador de todos los pensamientos que tienden à procurar el Fomento de la industria y de las artes en Austria.

> CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

> > Madrid, 22 junio.

Una crisis mas. En fuerza de elaborarse tantas, unas lógicas, otras absurdas, aquellas faciles, estas laboriosas, al oir sonar en nuestros oidos la palabra sacramental de las transiciones políticas, ya que no de principios, habiéndolas de conducta, creemos escuchar la cosa mas natural: ni esto nos sorprende, ni juzgamos que resuelva lo que en España no tiene ya arreglo posible.

La Hacienda, esa cuestion magna de todos los tiempos y de todos los gobiernos. está llamada hacer que las crisis se sucedan

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

monos que es tarde, y mañana con la aurora hemos de regresar á Tordesillas. Dijo, y se encaminó al alojamiento que le habian dispuesto en la casa menos humilde del pueblo, y que, esto no obstante, era modesta en estremo.

Un momento despues solo velaban en la poblacion los centinelas; el alcalde, doctor Cornejo y el escribano Luis Madera que, encargados por los gobernadores de instruir á los caudillos prisioneros en Villalba un proceso sumarisimo, empezaron á practicar las primeras diligencias, sin pérdida de momento.

Reunidos ambos en la casa del primero, comenzaron por estender un auto, disponiendo la traslacion de los reos desde la fortaleza en que á la sazon se hallaban, á una casa fuerte que servia de cárcel en la villa.

Era Cornejo un hombre de recto proceder y esclavo de la ley, que por nada del mundo hubiera dictado una sentencia sin formar antes un exacto juicio, en vistade la resultancia de un proceso. Alto. moreno, enjuto de carnes, y de rostro macilento, llevaba cubierta la cabeza, cana en su mayor parte, con un birrete negro: su traje, negro tambien, se componia de un calzon de terciopelo, calzas de seda y jubon de velludo.

El escribano Madera era por el contrario bajo de estatura, grueso y rollizo: su traje se asemejaba mucho al del alcalde, diferenciándose solo en que el calzon y la ropilla eran de paño y las calzas de lana,

Sentados ambos uno en frente del otro, ante una mesa de roble cubierta con un tapete de bayeta verde, y alumbrados por un velon de cobre, de colosales dimensiones, trabajaban silenciosamente y revelando en sus semblantes una mal encubierta inquietud.

-Acabasteis ya ese exhorto, maese Madera; greguntó el alcalde Cornejo, dejando de escribir en un cuaderno que tenia delante.

-Acabé, señor, contestó el escribano poniendo la fecha y alargándole lo que habia escrito. Leyólo con detenimiento el alcalde, y estam-

pando su firma al pié de aquelmandato: ¡Hola! dijo!

Un ministril, con su vara de ébano en la mano, apareció de repente en la estancia, como si hubiese sido evocado con un conjuro.

-Tomad diez corchetes; pedid al alferez de mi guardia veinticinco lanceros; enjaezad una de mis mulas y partid á la carrera al castillo de Villalba á cuyo alcaide entregareis este escrito: y sin tomar descanso regresareis con los tres presos que reclamo, pues antes de las cuatro de la madrugada, he de tomarles declaracion.

Se inclinó el ministril con un movimiento automático y salió, del mismo modo que habia entrado, sin producir el mas mínimo ruido.

-; A visasteis para las cinco en punto de la mañana á los licenciados Garci, Fernandez y Salmeron?

-Les avisé, señor alcalde.

-Pues entonces, retiraos, y durmamos un par

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

triles, que despues de colocar en la prision una pequeña mesa, dos sillas de tijera, una lámpara de hierro, y recado de escribir, salieron de nuevo, dejando solos con el preso al alcalde y al escribano.

-Guardeos Dios, buen caballero, dijo el doctor Cornejo, quitándose respetuosamente el sombrero.

-El os guarde, señor alcalde, repuso Padilla poniéndose en pié y quitándose la caperuza monjera que todavia conservaba.

-Tomad asiento, señor, dijo el alcalde, pues si no me han informado mal estais herido.

-En efecto, contestó Padilla, herido estoy; pero levemente.

-En ese caso sentaos y cubrios, y nosotros haremos lo propio, pues este aposento es húmedo por demás.

Y uniendo la accion á la palabra el alcalde se puso el sombrero y se sentó.

El escribano sentóse tambien; pero permaneciendo descubierto: Padilla siguió su ejemplo, y se cubrió con su caperuza.

Entonces el doctor Cornejo, dijo dando á su semblante una serenidad imponente.

-Sois vos D. Juan de Padilla.

-D. Juan de Padilla soy, repuso el prisionero con tanto comedimiento como firmeza,

-Haced pues la señal de la cruz, y jurad como cristiano responder la verdad á cuanto os pregunte; dijo el alcalde suavizando el tono de su voz al ver la noble actitud del preso.

concertar al gobierno, como hoy le preocupa profundamente.

pa promion señala esta cuestion como la primera, la prensa asi lo declara, el pais enprimeter pide un remedio, el gobierno ha declarado tambien el fatal estado de esta enestion, y es seguro que no ha de tardar en

tocarse su impotencia. De aqui, pues, que, si bien un motivo personal ha abierto brecha en el ministerio, puede considerarse como una protesta, porque'ni aqui, ni en ningun país del mundo, es posible pada sin hacienda, sin crédito levantado. Y cuando se espera que la comision que ha de der dictamen en las autorizaciones lo emita absolutamente desfavorable en casi todas, y sobre todo, en la que se refiere à los 400 | millones, bien puede consignarse que ni un restará la esperanza hasta que venga un remedio salvador, cuando esta desgraciada sociedad se recomponga. Por eso tambien se explica muy bien

por que entre nosotros tienen carta de napor que las anomalias, que, comenzando el desfile per el ministro de la Guerra, pero en realidad por el de Hacienda, se asegure formalmente que el Sr. Estévanez no saldrà del ministerio, ó, mejor dicho, formará parte del que inmediatamente se ha de constituir, toda vez que la mayor parte de los actuales ministros quedan fuera del gobier-

no. segun parece. Sin embargo, á nosotros se nos resiste que haya hombre tan valiente, y eso que el Sr. Estévanez lo es, y de tanto sans fucon, aun cuando fuimos testigos del no me dió la gana, que continúen con una cartera despues de la situacion en que le colocó las declaraciones de un diputado. Féale la tierra leve si ha llegado su última hora ministerial, y venga un ministro de la Guerrra que organice verdaderamente el ejército y concluya con la insurreccion carlista, que ese sera uno de los hombres que en vano se esperan para concluir con uno de los no pequeños males que nos afligen.

Pero hay ahora, en la actual crisis, en sus antecedentes y en las consecuencias que de ella prevee un ojo experto, algo que no está bien definido, algo que no puede determinarse bien, por las multiples contradicciones que resultan en la observacion

de la politica.

Una Camara dividida y subdivida hasta lo infinito, que en tanto niega como otorga so confianza à un mismo hombre; una mavoria tachada del feo vicio de un amor desusado por las provincias, que por esto no tiene bastante disciplina, sin tener en cuenta que, dada la conversion pretendida por Blanc, no es estraño que el mal ejemplo del ejército haya caudido de antemano en las filas de los diputados que habrian de convertirse, segun dicho señor, en otros tantos formidables guerreros, y que, á pesar de la indisciplina. ha dado facultades dictatoriales à Pi para resolver esta y todas las crisis, dando motivos para creer que hay en ella cohesion y hay unidad de pensamiento. Siendo asi que tal cosa es casi imposible y pudiera ocasionar no solo la caida del gobierno sino tambien la conclusion della república. Al rededor del señor Castelar se opera algo, cierto movimiento de concentracion, como si se tratara de crear cierta cosa al calor de esa f. erza que en la ruda oposicion que se espera de la izquierda, tiene que nacer una cosa que contrareste el empuje, digimosto asi, de lo que ha de crearse bajo la poderossa influencia de ese tribuno; y por último, si el señor Pi es como han dado en llamarle, el gran mago de la filosofia federalista, no por eso deja de estar espuesto à que le suceda lo que al señor Figueras, que era e' gran cabalista de la republica.

El presidente del gobierno confia poder vencer todas las dificultades presentes con

esa autorizacion.

En resúmen: una crisis mas, una hacienda que se arraina, un ejército desorganizado y un porvenir negro.

# CÓRTES CONSTITUYENTES.

SERVICIO AUTÓGRAFO ESPECIAL DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sesion del 21 de Junio de 1873.

Abierta à las cuatro bajo la presidencia del Sr. Salmeron y leida el acta de la anterior quedó aprobada. Varios diputados piden la palabra. El presidente del gobierno empieza manifestando que el gabinete actual no tiene el apoyo de la Asamblea, indispensable, si se quiere que los graves asuntos que afligen al pais tengan una solucion satisfactoria. Pinta el estado en que se encontraba la pátria cuando él se encargó de la presidencia del gobierno. Dice este es hoy mas grave. porque los tiros no vienen ya de los partidarios de la monarquia, sino de otros que se llaman republicanos unitarios, y que para desconcertar tantas maquinaciones es preciso que el gobierno sea completamente homogeneo, y pueda obrar con completa lniciativa. Describe la situacion de la haclenda como desconsoladora y de imposible salvacion si el gobierno no puede abordar la cuestion de una manera decisiva

Dice, que el gobierno viene à las Cortes à pedirles digan de una vez si el gabinete actual le merece ó nó su confianza.

Presentase una proposicion pidien lo a las Cortes declaren, que el actual presidente del gobierno merece toda su confianza, y que dadas las dificultades que rodean la situacion, se le autoriza para que por si mismo Pueda resolver las crisis que ocurran.

La apoya uno de los firmantes, Sr. Cervera, intentando probar que las dificultales actuales no se salvarán sin un go-

de la proposicion que firma y ruega á la Camara apruebe. Sometido à votacion nominal si se toma ó no en consideracion la proposicion, resul-

ta afirmativamente por 184 votos contra 45. Presentase otra proposicion de no ha lugar à deliberar sobre la anterior. La apoya el Sr. Diaz Quintero. Lamentase de que en la Camara venga notándose desde algun tiempo una lucha de ambiciones personales que tratan de satisfacerse à toda costa, alejandose asi de la única mira a que deben atender los que vienen à hacer la causa del país. Califica de absurdo político lo que se pretende, de revestir à un hombre |del caracter que solo pertenece à la Asamblea, y que si lo pierde y se declara impotente para resolver la crisis, deja de tener toda fuerza y anteridad. No se niega á dar el voto de confianza á todo el gobierno, pero rechaza con todas sus fuerzas las facultades que para un hombre se piden Es desechada la proposicion del Sr. Diaz

Quintero. Declarada urgente la proposicion principal, comienza la discusion sobre la misma. Consume el primer turno en contra el se nor Cala, que deciara hay en esto un misterio, en el que va envuelto un grave peligro para el pais y la causa de la República. Combate duramente la autorizacion que quiere dársele al presidente del gobierno. Suñer y Capdevila habla en pró, y esplica su proceder, y aunque cree en principio que esta autorizacion no debe darse, hoy ve graves peligros próximos, que pueden conjurarse con la aprobacion de esa proposicion. Rectifica Cala, y entra á consumir segundo turno en contra el diputado Araus, que conviene en la primera parte de la proposicion, pero combate duramente la segunda. El diputado Sr. Almagro la apoya por que cree solo de este modo pueden darse buena solucion à las cuestiones en que está complicado el país:

El diputado Sr. Casalduero consume el tercer turno en contra usando argumentos parecidos à los que como él han combatido la proposicion.

Finalmente, despues de un magnifico discurso del Sr. Castelar en apoyo de la proposicion, se aprueba en votacion nominal por 176 votos contra 49, levantándose en seguida la sesion, citándose para el

## SECCION OFICIAL

La Gaceta del dia 21 no inserta ninguna disposicion y en la del 22 publica un decreto suprimiendo todas las plazas de capellanes párrocos de los cuerpos armados. hospitales, fortalezas y demás dependencias del ramo de Guerra, las subdelegaciones castrenses y el vicariato general.

El Boletin del 22 no inserta disposiciones de interés.

## SECCION INDIFERENTE.

## GACETILLAS.

A las armas!-Pronto, muy pronto seremos todos soldados.

El ejército la sido aumentado con la creacion de los enerpos francos, cuya franqueza tiene abrumados à los republicanos; y como no quieren tolerar libertades, hay quien dice que se trata de disolverlos, pero teniendo que respetar los enganches, pasarán al ejército activo.

El gobierno ha llamado las reservas, de modo que los jóvenes de 20 nãos que no tengan impedimento fisico empuñarán las

No es eso todo: el republicano D. Luis Blanc ha solicitado en las Córtes se antorice à los diputados para que movilicen à sus electores à fin que vayan à las ordenes de aquellos à combatir los carlistas, así en las poblaciones como en el campo. Esta proposicion ha sido tomada en consideracion: de modo que en breve la provincia de Alicante pondrá en pié de guerra 36 307 hombres que han tomado parte en las últimas elecciones. Esto es justo: nadie se negará á seguir á sus idolos, y cuando haya formado un ejército de 5.401 hombres el Sr. Maisonnave, si aprueba esta medida, que no la aprobará, saldremos tambien nosotros.

Si, señor: lo ofrecemos solemnemente; cuenten con ello los republicanos; créanlo nuestros adversarios, y aunque todos no salgan al campo à perseguir los carlistas, con tal de ver en correcta formacion à los 5.401 electores republicanos que tiene Alicante, prometemos nosotros empuñar las armas, y defender, si necesario fuese, à larepública, que no necesita soldados, pero que requiere ahora cientos de miles de hombres para combatir à 7 ú 8.000 carlistas!!!!

Felicitacion .- El gacetillero os felicita en vuestros dias, à vosotras, Juanas, y Juanitas, y osdesen ventura y felicidad por todos los siglos de los siglos, amen.

Las faentes .-- Están abandonadas las de esta capital, en particular las de la Villa-Vieja y plaza de San Francisco; en términos, querepugna tomar agua de ellas por el desaseo de los grifos y del pilon, que contiene suciedades en estremo repugnantes.

Un paca de vigilancia, por Dios, señor Alcalde, en las faentes públicas.

Fiestas. -- A mediados del próximo mes de setiembre tendran efecto en el bonito pueblo de Ibi, con mayor bril antez y amenidad que en los años anteriores, los festejos que en honor á su patrona, Nuestra Señora de los Desamparados, viene celebrando desde antiguo.

[pensamiento y accion, y que a esto tien- | [ios dias de las nestas; el no menos poderoso | [D. nr. magro, o ovo kits, esparto a don ] de la solemnidad y esplendidez de sus funciones religiosas, y el irresistible que ofrecen | cos de garbanzos á D. C. Ramos, 20 000 | las frescas y perfumadas brisas que acarician sus flores, el cariño o y ameno trato esparto à D. J. P. Candela, 18.300 kils. de sus hijos y la belleza y gracia de sus l mugeres, atraerán indudablemente al pueble de Ibi un número considerable de forasteros, que disfrutarán deliciosos ratos presenciando las vistosas filadas de moros y cristianos, los preciosos fuegos artificiales, las corridas de toros y las variadas y escogidas representaciones que han de tener efecto en su lindo teatro durante los festejos.

Sr. Alcalde. - Es insoportable el olor que se nota de noche en el paseo de Mendez Nuñez, olor que hace retirar antes de tiempo à la mucha gente que concurre f dicho paseo. Creemos que los miasmas repagnantes à que nos referimos salen de las acequias del repetido paseo, que no se limpian nunca, y que contendrán sapos y culebras. Por Dios y por los Santos, un poco mas de aseo en la poblacion!

El barrio de San Anton.—El domingo por la tarde presentó este populoso barrio un espectáculo magnifico con motivo de la procesion del Santisimo Sacramento, que recorrió sus calles: Alicante en masa se constituyó en dicho barrio.

La procesion de la iglesia de la Misericordia se ha verificado con gran solemnidad y en el mayor orden. Mucho lujo en la concurrencia y en los carruajes, y gran animacion como todos los años.

Wheda. - Segun nos escriben de dicha ciudad, han sido solemnes las fiestas que alli se han celebrado en la pasada octava dei Corpus, y magnificas las corridas de toros que oportunamente anunciaron los periódicos de Madrid. La circonstancia de lidiarse cuatro bichos de la acreditada ganaderia del Exemo. Sr. D. Andrés Fontecilla, que tan merecido renombre ha conseguido, hizo que la plaza tuviera un lleno completo. pues à ella acudieron aficionados de muchas poblaciones de España, quienes, segun nos dice nuestro corresponsal, quedaron en estremo complacidos de la bravara y buenas condiciones que distinguió à los toros, tanto que adquiridas dos cabezas de los que se mataron en la funcion à que nos referimos, han sido disecadas por los aficionados y se conservan como recuerdo de la corrida que tan justa fama ha dado á la plaza de Ubeda.

Fortuna te de Dios, hijo.—El Mefistófeles del Sr. Zorrilla; el nanca bien ponderado D. Cristino, ha debido su salvacion à un milagro patente de la providencia. Acceliabale cu el camino de Irun nada menos que el beatísimo y amabilisimo y humanitario cura Santa Cruz para hacerle cuatro caricias (de plomo) con el santo fin de que desapareciera de la escena un ateo de tanta importancia como el susodicho, cuando hé aquí que equivocado el carruaje los trabucaires detuvieron à los que no buscaban dejando escapar al barbilindo, que á estas horas estará allende del Pirinco reponiéndose del susto y gozando en las delicias que la proporcionado á su pais, en compañia de su cómitre, el de los desmayos.

Teatro. En el de Variedades se pondrá en escena esta noche la preciosa comedia de Breton de los Herreros El pelo de la Dehesa y la pieza en un acto y en verso El que nace para ochavo.

5 Suponemos será grande la concurrencia porque los precios son muy económicos: Plateas 10 rs.—Palcos 8, Lunetas 1, idem de paraiso 1/2 rs. Entrada general 2 rs.

Hogueras. - Anoche se quemaron en honor al santo de hoy todas las esteras viejas que habia en las casas de los Juanes. El

olor à humo era insoportable. Tambieu tuvimos las tradicionales músicas de cuernos, fuegos artificiales, etc. etc.

Amuncão. - A plopegia y paralisis. Medicamento especiai para su curacion y preservacion por el Doctor D. José Estarriol. Recomendada por los mas distinguidos Facultativos y la prensa en general.

Para los datos, dirigirse á su autor Ricra del Pino, núm. 11, Barcelona

## SECCION COMERCIAL.

# MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del estranjero.

Laud Maria de la Cruz, de 45 ts., patron, A. Casanova, de Marsella, en 6 dias, con lastre.

Vapor Apóstol, de 119 ts., c. J. B. Revoredo, de Marsella, Barcelona y Valencia, en 1 dia, con 2 c. papeles pintados á los Sres. Faes hermanos, 1 c. imágenes á don R. Lagier, 1 c. legambres y 1 idem pastas à D. L. Antoine, I e. vidrios, I barril hormas y hierro. 16 balas desperdicios de lana, 13 bultos algodon y tegidos à D J Carratalá y Banes. 1 caja drogneria y i id. ácido. 2 c. quincalla, 1 id porcelana y vidrio, 1 id. pieles cartidas, 3 id. ferreteria y 1 id, lápices à D F. Clemente 1 c merceria à los señores sobrinos re Tato, 1 caja tegidos à D F. Zaragoza 2 c. vidrio y 3 barriles losa à D. R Abad, I barril sulfato y bota cola à D. J. Mora, 1 fardo tegidos à la senora viuda de Valero. 1 c. salchichon á los señeres Sanchez hermaros, 1 fardo tegidos à D. F. Carbonell, 21 bultos jarcia à don G. Carratalà é hijos, 3 fardos tegidos à don P. Cutayar.

Vapor Amalia, de 101 ts., c. J. de Mesa, de Oran, en 2 dias, con 43 pipas vacias á

J. Galindo, 10.000 kils, esparto y 677 sa-| kils. esparto a D M Gorves, 15 800 kils. esparto á D. Carratalá é hijos, 78 cerdos á D. J. Barber, 7 fardos pieles de cabra, 9 seras, 3 sacos y 160 c. carnaza, 25 fardos cueros de buey, 1 pipa cebo, 3 sasas lana y I fardo pieles de jabali à la señora vinda de Valero, 27 balas lana, 1 pelo y cebo y 8 barriles tripas à los Sres, Guillen Lopez, 39 seras caracoles y 12 fardos pellejos vacios à D. J. de Mesa, 8 fardos pellejos vacios à D. M. Botella, 1 bestia à D. D. Ro-

Pol. pol. francesa Josephine, de 16 ts. c. M. Guiter, de Cette, en 9 dias, con 164 cascos y 85 bordalesas vacias á D. G. Carratala é hijos

Gol. francesa Esperanza en Dios, de 77

ts., c. Reig, de Portvendres, en 9 dias, con 200 sacos vacios à D. M. Guardio'a termanos.

Pol. gol. italiana S. Martino de 99 ts., c J. B. Serra, de Génova, en 9 dias, con 54 botas vacias à D. F. Alberola hermanos.

Vapor holandés Jason. de 900 ts., c. H. Hanck, de Carlo-Forte, en 3 dias, con mineral y tierra, de tránsito para Amsterdam.

### De cabolaje.

Vapor Juime II, de 279 ts., e. G. Medina, de Ibiza y Palma, en 1 dias. con 22 cajas calzado y 16 c. quesos, á D. A. Campos hermanos, 1 bulto calzado á D. T. Senteno, 20 sacos almendra y 3 fardos tegidos à la Sra. Vda. de Galiana, 1 fardo suela curtido, á D. J. L'ofria, 1 bulto sacos vacios á D. R Garcias, 80 lechones y 8 cerdos á D J. Barber, 1 bulto tegidos, á don M. Guardiola hermano, 1 c. bizcochos á D. Roselló, 2 mulas, 1 pipa y 1 barril vacios, 1 c. quesos y 1 id. conejos á D. José

Vapor francés Rafael, de 357 ts., c. M Fourcade, de Cartagena, en 1 dia, con plo-

mo, para Marsella.

Vapor Nuevo Barcelonés, de 114 ts., c. J. Ballester, de Barcelona, en 2 dias, con un fardo algodon à D. V. Garcia, 7 bultos ropa, 1 cama de hierro, 1 e libros, 2 idem efectos de cocina, 2 bultos colchones, 1 catre, 1 c. en 2 butacas, 1 fardo hilo y 1 fardo estambre á los Sres. Perez y Teigeiro, 1 e. licores y 1 c drogas á D. V. Asin, 20 cajas azúcar á D. A. García, 2 c. fósforos, 1 fardo tegidos, 1 barril potasa, 6 sacos campeche, 1 fardo cardenillo y 17 bultos drogas à D J Carratalà y Blanes, 7 bultos productos farmacéuticos à D. J. C. Bellido, 1 fardo tegidos á D. A. Mandado y 1 idem idem á la Sra. Vda. de Valero.

Laud Francisqueta, de 27 ts., p. A. Pujol, de Ibiza, en 3 dias. con 13.800 kils. de carbon á los Sres. Perez y Teigeiro.

Land Monseny de 28 ts., p. S. Torro, del Malgrat, en 4 dias, con 5.444 aros de madera para carros y otros à D. J. Careta.

Vapor Francoli, de 650 ts., c. Nicomedes Garteis, de Tarragona, Barcelona y Valencia, en 1 dia con 2 pipas atun á don A. A. Garcia, 18 fardos tegidos y 1 idem lalgodon é los Sres Itier, 1 cuarterola y 1 media vino á los Sres. Carey y compañía 1 caja productos químicos á D. J. Soler, 22 fardos y 4 cajas tegidos 1 fardo estambre 6 fardos algodon 1 enja lino torcido y 12 id., cristalería à los Sres. Itier, 1 fardo algodon torcido à D. J. Carratalá y Blanes, 7 baltos drogas à los Sres. Ribera Guarner.

Laud San Francisco, de 22 ts., p. J. Sureda, de La Escala, en 6 dias, con lastre. ld. San Mignel, de 72 ts., p. J. Socias.

de Soller, en 3 dias, con idem. Jabeque Antonieta, de 62 ts., p. J. Vicens de Soller, en 2 dias, con idem.

# DESPACHADOS.

Laud Carolina, de 28 ts., p. R. Hernandez, para Torrevieja, con 2000 tejas, 8 mes dias pipas de vino y 30 sacos harina,

Vapor Nuevo Barcelones, de 114 ts. capitan J. Ballester, para Oran, con 100 sacos de harina.

Laud Virgen del Carmen, de 75 ts., patron J. B. Morey, para Marsella con 55,000

kils, de trigo. Batco francés Ange é Canille, de 57 ts., p. F. Arola, para Portvendres, con 120 pipas de vino.

Pol, gol. italiana Palestro, de 98, ts., c. Agustin Francoli, para Genova, con

183 cascos de vino. Vapor francés Rafael, de 357 ts., capitan M. Fourcader para Marsella con 13 000

sacos de trigos 579 paquetes regaliz, 2,289 paquetas esparteria obrada y otros efectos.

## SECCION LOCAL.

Se hace saber: Que desde el dia 25 del actual hasta el 5 de julio próximo se esponderan en la oficina de esta Direccion los albalaes para la tanda 9.ª (1.ª de verano) del corriente ano comun cobrandose el impuesto de 12 milesimas (4 maravedisis) por minoto de agua para gastos ordinarios con arreglo à los Reglamentos vigentes debiendo advertir que la tanda es doble.

Alicante 23 junio 1873 .- El vice-direc-

tor, Lorenzo Berducq.

El estado del Pantano en el dia de hoy à las 6 de la mañana, es el signiente: Existencia de agua, 42 palmos.

Pared describierta, 132 idem. De cieno, 22 idem.

Entran 1 hila corta. Sale I hilas.

Lo que se anuncia para conocimiento de

los interesados. Alicante 23 de junio de 1873.—El director, P. O., Lorenzo Berducq.

DEFUNCIONES.

Estado de las anotaciones hechas en el

Junio hasta igual hora del dia 23.

mismo desde las doce del dia 21 de

Casados	Casadas	Viudos	Vindas	Solteros	Solteras	Niños	Niñas	Abortos .	TOTAL
»	»	*	»	*	<u>.</u>	3	»	»	3

Varones . . . 1 Hembras. Comprende el estado anterior el casco de a poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó. Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tanger, Vallonga y Verdegás.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL

INSTITUTO DE ALICANTE.

Dia 23 de Junio de 1873.

Horas	BARÓMETRO A O.º	TERMÓ	METROS.	Vientos	ESTADO del cielo.		
	Milim.	Centig.	Reaum.	05.			
9 m.	766,60	27,6	22,1	E.	Cubierto.		
3 t.	759,60	27,0	21,6	E,	Celajes.		
	perat.* máxim n minima	a 30,2 . 18.4	24,2 14,7				

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. - La Natividad de S. Juan Bautista.

SANTO DE MAÑANA. - Stos. Guillermo confesor y Eloy ob.

## ESPECTACULOS.

TEATRO VARIEDADES -- Funcion 3. de abono: la comedia en 5 actos, El pelo de la dehesa, y la piececita en un acto, el que nace para ochavo ..

A las 9.

# ÚLTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid, 22 junio.

El ministro de la Guerra senor Estévanez se halla decidido à retirarse.

La crisis parece laboriosa, hay quien trata de aplazarla.

Madrid 22 junio.

(De la Agencia Fabra.)

El cura Santa Cruz ha detemido cuatro viajeros muy conocidos en Madrid, exigiéndo-

les los relojes y 20.000 reales. El Sr. Cruz Ochoa fué quien se entendió con los viajeros despojados.

## Madrid, 23 junio.

Crisis continua, considèrase probable entrada de los sehores Maisonnave, Palanca y Carvajal. En Gracia ha habido un tu-

multo provocado por los imternacionalistas. El alcalde de Mura ha sido

fusilado por Savalls. Santa Coloma de Farnés y Vich estan bloqueados por los carlistas.

Madrid, 23 junio.

(Agencia Carlés).

En la sesion de hoy el se ñor Romero Robledo ha protestado contra los que suponen que el partido conservador conspira y dice que este partido no ha creado obstáculo alguno á la República.

Bolsa: Renta 3 por 100. 16.55 Cambio sobre Londres. 48.60

Paris. . 5.09 id.

Madrid, 23 junio.

El Consejo de ministros ha autorizado para que se declare el estado de sitio en las localidades donde existe guerra. y en determinados casos.

ALICANTE.

Imprenta de Vicente Costa y compañía.

En Alcante, Sres Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

# PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares y por las marinas francesa é inglesa. « Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la maneramas acertada. >

(A. BOUCHARDAT, Anuario de Terapéutica, ano 1868.) Exijase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agente general para la venta por mayor en España: J. Pecastaino, Cruz, 12, principal, Madrid. Al por menor. por todas las Droguezias y farmacias del Reiro.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

# PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDGRAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Diche impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutifera en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virta les fortificanles de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de ámplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticaries del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Stredt: (antes 244, Stran,) Londres.

# "NOVEDAD Y BARATURA!!

# TIENDA NUEVA

SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

ENTINOS COLECTED STATE

Nuevo y variado surtido de zarazas superiores, à		#5		Persas p	ara cubrecamas desde	19		50
zurazas superiores, a	14	cuartos	vara.	Pañuelos	s hilo cenefas color »	200		uno.
Varés para vestidos	10	33	23	33	blancos »			>>
Percales fondo blanco, supe-				33	en cujas de lujo	24	reales de	ocena
riores, última novedad, á	10			33	de seda			uno.
2 reales y. Batistas fondo blanco, para	18	23	39	- 2)	de pita		*	1)
batistas fondo blanco, para	00			30	canónigo, clase su-			
vestidos, á 2 rs. y	20	"	23		perior	8		33
Lanas para vestidos, desde.	2	reales	33	, »	de algodon de color	3	cuartos	))
Fall y Glase negro para				Orleanes	s negros superiores.	28	3)	
mantillas y vestidos en to-				Iriandas	puro hilo	4	reales	vare
dos anchos, desde	18	3)	<b>33</b>	Lienzos	de hilo anchos para			
Pecheras de hilo para cami-	0140	94		saban	as sin costura, desde	12	»	20
sas, desde ,	4	D	una.	Scrville	tas de hilo de algo-		20	
Velos para mantillas, desde.		»	uno.	don,	desde	13	chartes	une
Velos-mantilla			33	Tohallas	s id. id., desde	21	33	23
Retortas				Mantele:	sid.id. ».	5	ren'es	10
Piqués blancos ingleses	7	reales	2)	Mantele	rias hilo adamascadas	42		juego
Muselinas del Sol de 5 pal-	100		119	Granadi	nas seda para man-		na Bira	
Camos de ancho, desde			20	tillas,	desde	8	>>	vare
licotes, Hamburgos y Ma-	78	- 3		Driles su	uperiores para trajes.	24	enartas	**
dapolanes, desde	15	))	>>	Drinant	inas inglesas	98		))
Linenes »	21	20	22	Gasas y	percalinas	11		vare
Batistas de Escocia, desde .	24	, ,	>>					
Medias de color y blancas p	ara	señoras	y niños	.—Un bo	nito surtido de juego	s de	กมกิดจ	v 0116
llos para señora — El mas cor	nple	to surtic	to de co	ortinajes c	roixe de una y dos c	enef	ng - Roy	dilla.
-Muselinas estampadasVi	sillo	sMer	inos. —	Tamisés.	-Selestrina -Banov	us n	iaué — C	oras
-CanesúsTiras y entredos	es .1	ordados	y teiid	os, v otro	s muchos géneros à	praci	ne enm	0186
		S SAMPLE STATE OF THE SAME	J J				vo aum	Hell

comodidad de los compradores que le favorecen.

surtido Jompleto

l público Provincia Marlinez, Principal (D. Manuel cisco, 22, 1

Comision cargo de l San Franc

lidez Vor.

# **IMPRENTA**

W. Costa y com.

S. Francisco, 21.

En este establecimiento se hacen facturas con elegante rayado para la eseritura, estados de todas clases y tamaños con rayado para id., letras de cambio, esquelas de defuncion y de visita en papel de luto ó en tarjeta, à la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, toniendo de venta ejemplares de las de uso diarie: carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretesparaolicios sencillos ó con adornos modernos en tinta negra ó de color; todo con el mayor esmero, prontitud y economia.

## A LOS . AYUNTAMIENTOS.

Acordada por el Gobierno la declaracion de los mozos úliles para la reserva y su presentacion en la capital el dia 15 del próximo mes de Julio, en este establecimiento encontrarán los Sres. Secretaries papeletas para el llamamiento de mozos, idem para el de la conduccion à la capital, los pliegos para la formacion de la lista duplicada de los que resulten útiles y filiaciones para los mismos.

PULVERIZADORES GALANTE, INTERMITENTES Y A CHORRO CONTINUO.

Estos ingeniosos y modernos aparatos reducen los líquidos á una lluvia densa y mi-croscópica, cuyas particulas volátiles tienen diversas aplicaciones, segun el objeto á que se destinan.

En la medicina se aplican para la inhalacion y proyeccion de diversos líquidos medicinales y aguas minerales.

En la economía doméstica sirven para aromatizar ropas, muebles y habitaciones, con grande ahorro de líquido, y tienen además otra infinidad de aplicaciones que seria prolije enumerar.

Precios, 30, 40 y 80 rs. cada uno.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de la Libertad, (antes de las Barcas) Alicante.

# LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía. GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADIANA Y SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes la las 4 de la tarde, para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

# NUEVA LINEA DE VAPORES-CORREOS Entre Alicante é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escala en Ibiza, todos los mártes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros. —Consignatarios A. Campos y Hermanos.

DE D. JUAN R. HERNANDEZ.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los

Este precioso específico se recomienda por si solo per sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este período acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas rebustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las mas ves ces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este preciose medicamenso; bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende à 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacénticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29 .- D. V. Moreno Miquel, Arenal, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes.

# Gran surtido de ferretería.

Pernios de todes tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde I pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos ta

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartes,

armaries, cajon, cómodas, arcas, pupitre y me-Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrojos é ferrellats y fallebas. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditade comercie, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestres numeroses amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino temadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le convengan segun sus faerzas, su apet to y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decide uno à purgarse tan a menudo como lo exije el resta-blecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada asi, la purga constituye un medio de curacion eficacisimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frequentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se hala espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de

la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, higiene, cirugia y farmacia domésticas, en un volúmen en 8º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poscer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerias al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que hace uso de este remedio. hace uno de este remedio.

En Alicante, Sr. D. J. Bellido.

# los

carpinteros, herreros y demás

oficios. Azuelas. Limas. Hachas. Garlopas. Sierras. Cepilles. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Corta-frios. Martillos.

Triángules. Escofinas. Rarrenas. Berbiquies. Serruches. Fermones. Verduges. Gubias. Compases. Roblones. Terrajas. Escuadras. Triscadores. Destornillader. Ficheres. Cuchillas. Suca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm 13, Alicante.

# Indicador de la vista

SISTEMA COLOMBI.

Muchas personas, en vista que el Sr. Lassalle, óptico, calle Mayor, núm. 8. vende les anteojes de roca tan sumamente barates, à 50 reales par, se figuran que los cristales no deben ser de buena calidad. El Sr. Lassalle los garantiza de primera clase, los mismos que siempre se han vendido en todas las capitales de España à 100 rs., y para que los consumidores puedan conocer con mucha facilidad le que compran, he mandado traer de Paris el único instrumente que existe para conocer los verdaderos cristales de reca y que les diferencia con los de segunda

Las personas que gusten surtirse de buenes cristales no tienen mas que pasar por casa del Sr. Lassalle, que ha recibido un completo surtido tanto en cristales Cronw-Glase, Flin-glaspedernul del Brasil y cilindricos, trabajades al cilindrio à toda fuerza de agua para la fortificacion de la vista, desde el infimo precio de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20 y 24 rs.; cilindricos de 30 à 50 rs. par. Tambien hay un gran surtido de gemelos para teatre de 30 rs. en adelante y muchos, objetos pertenecientes à la seccion de optica todo à precios sumamente barates.

# Duincalla.

Maletas. Cucharas. Sombrereras. Cuchillos. Planchas-vapor Tenedores. Idem ordinarias Cucharenes. Grifossuperior. Navajas. Ata-mantas. Cortaplumas. Bolsas de viaje. Lancetas. Sacos de noche. Peines. Caramañola. Batidores.

Tijeras.

Hules. Piumeres. Anteojes. Gutaperchas. Perchas Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

Petacas.

Cepilles.

Sombrillas.

Bastones.

Bugias.

Perta-menedas

yer, núm. 13, Alicante.

# Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS. Garantia.

Capital efectivo. . . . 57.000.000 reales. d. en primas y reservas. 19.523.731

Esta gran Compañía Nacional debe el inmenso desarrollo de sus operaciones, à la gran importancia de su capital de garantia, que le permite atender en el acto al page de les siniestros, cualquiera que sea su impertancia.

Sub-director en esta provincia, don Bernardino Foglietti, San Ildefonso.

# SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA. Saldra de este puerto todos los martes à las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeres. Consignataries, D. G. Carralalá é hijos.

San Fernando, núm. 25.